

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE N° 8.070, de 2024	ACTA N° 30		
		Fecha		
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL	Día	Mes	Año	
	22	05	2025	

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
-----------------------------	---	---

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
Objetivo(s)	: Sesión ordinaria
Lugar	: Virtual
Tipo	: Virtual
Unidad(es) participante(s)	: Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	: Calificación elecciones de un/a académico/a por cada una de las seis Facultades de la Universidad; y de un/a académico/a representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario.

TEMA TRATADO

CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL

Calificación elecciones de un/a académico/a por cada una de las seis Facultades de la Universidad; y de un/a académico/a representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario.

En Concepción-Chillán, a 22 de mayo de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 8.070/2024, en el proceso de elecciones de un/a académico/a por cada una de las seis Facultades de la Universidad; y de un/a académico/a representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario, convocados, respectivamente, mediante el Decreto Universitario exento N° 2.960/2025, modificado por D.U.E. N° 3.491/2025; y mediante D.U.E N° .2955/2025, objeto de calificar definitivamente los resultados de los citados procesos realizados, y considerando que:

1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitidos por el Comité General de Organización Electoral;

2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios de los procesos de elecciones de la referencia, por este mismo Consejo con fecha 15 y 16 de mayo de 2025, mediante correos electrónicos enviados a la comunidad universitaria.

3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo de los procesos y a la realización de los escrutinios, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 8.070, de 2024; y

4.- Lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones;

El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:

1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de los procesos de elecciones realizado en la Universidad, cuyas votaciones se verificaron los días jueves 15 y viernes 16 de mayo de 2025, a objeto de elegir, respectivamente, un/a académico/a por cada una de las seis Facultades de la Universidad; y un/a académico/a representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario, los siguientes:

Elección de un/a candidato/a académico/a de la Facultad de Ingeniería, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Rodrigo Linfati Medina	40
Votos Nulos	00
Votos Blancos	06
TOTAL DE VOTOS	46

Elección de un/a candidato/a académico/a de la Facultad de Ciencias Empresariales, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Christian Vidal Castro	30
Votos Nulos	02
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	32

Elección de un/a candidato/a académico/a de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Luis Segura Ponce	20
Votos Nulos	00
Votos Blancos	02
TOTAL DE VOTOS	22

Elección de un/a candidato/a académico/a de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Rodrigo García Alvarado	31
Claudia Alejandra Salinas Tapia	28
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	59

Elección de un/a candidato/a académico/a de la Facultad de Educación y Humanidades, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Rossana Ponce de León Leiva	54
Francisco Rodríguez Alveal	15
Votos Nulos	02
Votos Blancos	03
TOTAL DE VOTOS	74

Elección de un/a candidato/a académico de la Facultad de Ciencias, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
José Fernando Toledo Montiel	37
José Claudio Vidal Díaz	26
Votos Nulos	02
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	65

Elección de un/a candidato/a académico representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario

Candidatos/as	Votos
Lury Soledad Reyes Pérez	174
Votos Nulos	00
Votos Blancos	59
TOTAL DE VOTOS	233

2. De acuerdo a lo señalado en el N° 1 anterior y lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama electos/as a los/as siguientes académicos/as:

- Como Representante académico de la Facultad de Ingeniería, para integrar el Consejo Universitario a don Rodrigo Linfati Medina.
- Como Representante académico de la Facultad de Ciencias Empresariales, para integrar el Consejo Universitario a don Christian Vidal Castro.
- Como Representante académico de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, para integrar el Consejo Universitario a don Luis Segura Ponce.
- Como Representante académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, para integrar el Consejo Universitario a don Rodrigo García Alvarado.
- Como Representante académico de la Facultad de Educación y Humanidades, para integrar el Consejo Universitario a doña Rossana Ponce de León Leiva.
- Como Representante académico de la Facultad de Ciencias, para integrar el Consejo Universitario a don José Fernando Toledo Montiel.
- Como académica representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad, para integrar el Consejo Universitario a doña Lury Soledad Reyes Pérez.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Sr. Rector y a la comunidad universitaria para los fines pertinentes.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) ¹	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Andrade C., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. Maritza Palma L., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. María Margarita Chiang V., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.